



ACUERDO DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN NÚMERO 2, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2020, POR EL QUE SE PUBLICA CON CARÁCTER PROVISIONAL, LA CALIFICACIÓN DEL EJERCICIO TEÓRICO-PRÁCTICO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL **TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. FACULTAD DE PSICOLOGÍA (CÓDIGO 4103)**, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA EFECTUADA POR RESOLUCIÓN DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2018, PARA LA PROVISIÓN POR ACCESO LIBRE DE PLAZAS VACANTES DE PERSONAL LABORAL.

Una vez finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el Acuerdo de este Tribunal de Valoración de fecha 3 de diciembre de 2019, estudiadas las impugnaciones interpuestas contra el mismo y llevada a cabo la calificación del ejercicio teórico-práctico de la categoría profesional **Técnico/a Auxiliar de Laboratorio. Facultad de Psicología (Código 4103)**, correspondiente a la convocatoria efectuada por Resolución de 26 de noviembre de 2018, para la provisión, por acceso libre mediante el sistema de concurso-oposición, de plazas vacantes de Personal Laboral pertenecientes a los Grupos I, II, III y IV del Convenio Colectivo del Personal Laboral de las Universidades Públicas de Andalucía, este Tribunal de Valoración ACUERDA:

PRIMERO.- Desestimar las reclamaciones presentadas contra el citado Acuerdo de 3 de diciembre de 2019, conforme a los fundamentos que constan en el Anexo I que acompaña al presente Acuerdo.

SEGUNDO.- Proceder a publicar con carácter provisional la calificación obtenida por los participantes admitidos en el único ejercicio del que consta la fase de oposición de este proceso selectivo. Las personas interesadas podrán hacer la consulta personalizada a través del enlace: <https://recursoshumanos.us.es/index.php?page=solicitudes/consulta/formulario>.

Conforme a lo establecido en la Base 6.2 de la convocatoria, será necesario obtener al menos 32,5 puntos para superar el ejercicio.

Contra este Acuerdo las personas interesadas podrán presentar reclamaciones en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a su publicación.

Sevilla, 15 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN Nº 2,

Fdo.: José María Sánchez Berenguer.

Código Seguro De Verificación	I5NEoEEPYLEPpmb41610kQ==	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER	Página	1/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/I5NEoEEPYLEPpmb41610kQ==		





ANEXO I

PLAZA: TÉCNICO/A AUXILIAR DE LABORATORIO. FACULTAD DE PSICOLOGÍA (CÓDIGO 4103).

RESPUESTAS A LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS

PREGUNTA N° 10

RECLAMANTE:

D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍN

El Tribunal acuerda que la respuesta es técnicamente correcta.

PREGUNTA N° 19

RECLAMANTES:

D. JAVIER RAMOS GUELFO
D^a. SALUD RAMOS GUELFO
D^a. OLGA RODRÍGUEZ GALÁN

El Tribunal acuerda que la respuesta se encuentra incluida en el temario publicado conforme a las bases de la convocatoria.

PREGUNTA N° 22

RECLAMANTE:

D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍN

El Tribunal acuerda que la respuesta es técnicamente correcta.

PREGUNTA N° 24

RECLAMANTES:

D. FRANCISCO JAVIER CABALLERO MOYANO
D. JAVIER RAMOS GUELFO
D^a. SALUD RAMOS GUELFO
D^a. OLGA RODRÍGUEZ GALÁN
D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍN
D^a. ROCIO TEJADA NIETO

El Tribunal acuerda que la respuesta es técnicamente correcta.

Código Seguro De Verificación	I5NEoEEPYLEPpmb41610kQ==	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENGUER	Página	2/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/I5NEoEEPYLEPpmb41610kQ==		





PREGUNTA Nº 25

RECLAMANTES:

D. FRANCISCO JAVIER CABALLERO MOYANO
D. JAVIER RAMOS GUELFO
D^a. SALUD RAMOS GUELFO
D^a. OLGA RODRÍGUEZ GALÁN
D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍN
D^a. ROCÍO TEJADA NIETO

El Tribunal acuerda que la respuesta es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 29

RECLAMANTE:

D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍN

El Tribunal acuerda que la respuesta es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 30

RECLAMANTE:

D. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍN

El Tribunal acuerda que la respuesta es técnicamente correcta.

PREGUNTA Nº 35

RECLAMANTE:

D. JAVIER RAMOS GUELFO

El Tribunal acuerda que la respuesta se encuentra incluida en el temario publicado conforme a las bases de la convocatoria.

Código Seguro De Verificación	I5NEoEEPYLEPpmb41610kQ==	Fecha	17/07/2020
Firmado Por	JOSE MARIA SANCHEZ BERENQUER	Página	3/3
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/I5NEoEEPYLEPpmb41610kQ==		

